

CRONICA UNIVERSITARIA

COLACION DE GRADOS DEL CURSO ACADEMICO 1949

El día 30 de diciembre de 1949, en el Teatro "La Opera" de la ciudad de Rosario, tuvo lugar el solemne acto de colación de grados correspondiente al curso académico del año 1949 de la Universidad Nacional del Litoral. Ante una sala desbordante de público, el Rector Ing. Angel Guido pronunció el conceptuoso discurso que, con el título de "Palabras rectorales a los graduados", publicamos como artículo inicial de este número (1).

En nombre de los egresados hizo uso de la palabra el señor Américo Emilio Bogero, de la Facultad de Ciencias Médicas, quién expresó lo siguiente:

"Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas
Señor Rector
Señores Decanos
Señores Consejeros
Señores Profesores
Señores Estudiantes
Señoras y Señores

La Universidad Nacional del Litoral nos congrega hoy en este magnífico acto, en el que se nos hará entrega de nuestros títulos universitarios.

He sido designado para asumir la representación de los egresados en la promoción de 1949 y mis palabras son pocas ante este deber difícil de cumplir satisfactoriamente por la responsabilidad y el honor que significa.

Egresamos de nuestra querida Universidad del Litoral con la noción clara de la responsabilidad profesional y social que nos compete. Los tiempos nuevos que en suerte nos ha tocado vivir, nos harán actores de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales en las que la actividad profesional y privada tendrá forzosamente que readaptarse y moldearse a las necesidades y aspiraciones de la masa,

(1) Ver página 7.

ávida de justicia social. Nuestra misión tendrá así una mayor trascendencia y sus resultados técnicos serán más fecundos.

Esta promoción ofrece valores individuales que habrán de hacer honor a la cultura argentina y en especial a la universitaria. Estos valores se han formado en esta casa de estudios, de brillante trayectoria, de la que nos quedará el más grato de los recuerdos. En ella hemos conquistado en buena ley un calificado título profesional; sus profesores y maestros vivirán en nosotros con sus enseñanzas y consejos, con su ejemplo y simpatía. A ellos a los del pasado y a los del momento actual, nuestra íntima y profunda gratitud, nuestra vehemente solidaridad. Nuestra entusiasta y cordial adhesión a los distinguidos maestros que supieron honrar la cátedra con su generoso y profundo sabor y con su sólida y depurada experiencia.

Los problemas más candentes del estudiante, en nuestro concepto, deben ser en estos momentos solemnes, tocados o siquiera enunciados.

Los problemas más candentes del estudiante, en nuestro concepto, deben ser en estos momentos solemnes, tocados o siquiera enunciados.

Los derechos constitucionales de la cultura superior exigen una amplia y urgente efectivización. La exención de los derechos arancelarios es una etapa, la primera de una serie de conquistas por alcanzar; a ella deberán seguir: el Comedor y Dormitorio Cooperativos, la Casa del Estudiante, y por último, la Ciudad Universitaria, para que así, los derechos de la cultura superior dejen de ser simples enunciados nominales. Con esas conquistas, los estudiantes pobres, los hijos de obreros y empleados podrán cursar los estudios universitarios sin los serios y a veces insalvables inconvenientes de la estrechez y de la pobreza.

Las autoridades deben encontrar una satisfactoria solución al grave problema del alojamiento y de los elevados precios de los textos, y cumplirán así una obra de grande y simpático alcance social. Ella será la mejor contribución para que el país tenga los técnicos que necesita, y a la vez será el más efectivo apoyo a los valores y talentos que la pobreza malogra.

Y ahora, antes de finalizar, dos palabras más... Nuestros hogares, se encienden hoy de luces y de alegrías, allí está inquieta, toda emoción, joven o anciana, el ser que siempre nos miró con orgullo; para ella, para ese ser excelso, va la perfumada flor de mi justiciero homenaje... Para mis queridos compañeros del Hospital-Escuela: los Médicos internos, practicantes mayores y practicantes menores del Hospital Nacional del Centenario, en el período 1948-1949, que componen un grupo de hidalgos, de singulares, relevantes valores intelectuales y morales, llamados a ser en un mañana

muy cercano las más vigorosas personalidades de nuestra querida patria, todo mi afecto de hermano y anhelo de felicidad.

Y para terminar, repetiré las palabras del genial sabio francés, Luis Pasteur; palabras, que entrañan una meditación:

“Dichoso quien lleva dentro de sí un Dios, un ideal de belleza, y que le obedece; ideal de arte, ideal de la ciencia, ideal de la Patria, ideal de las virtudes del Evangelio. Esas son las fuentes vivas de los grandes pensamientos y de las grandes acciones. En todas se refleja iluminándolas, la lumbre de lo infinito”.

Nada más y muchas gracias”.

Luego, en medio de los entusiastas aplausos de la concurrencia, los señores Decanos procedieron a hacer entrega de sus diplomas a los egresados de sus respectivas Facultades.

Tuvo a su cargo la parte musical del acto la Asociación Sinfónica de Rosario, cuya orquesta actuó con todo acierto bajo la dirección del profesor Francisco Berrini.

FALLECIMIENTO DEL CONSEJERO ING. FRANCISCO A. BERTUZZI

En forma dolorosa repercutió en todos los ambientes de nuestra Universidad el fallecimiento del Ing. Francisco A. Bertuzzi, Vice-Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y en tal carácter miembro integrante del Consejo Universitario, ocurrido en Santa Fe el día 7 de marzo de 1950.

En plena madurez intelectual y cuando aún se esperaba mucho de su reconocida capacidad, desaparece el Ing. Bertuzzi, dejando un claro sensible en las filas de la Facultad de Química, por cuyo progreso luchó siempre en forma constante. Puede decirse que la vida profesional y técnica del Ing. Bertuzzi se desarrolló en forma paralela a la de su Facultad; fué uno de sus alumnos iniciales y tuvo el honor de contarse en el grupo de sus primeros egresados. Se incorpora luego a la misma como docente, y su eficaz labor en la cátedra, en la Dirección del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, en el Consejo Directivo, y, en su calidad de Vice-Decano, en el Consejo Universitario, mereció siempre la aprobación de colegas y alumnos.

En el acto del sepelio de sus restos hizo uso de la palabra en

nombre de la Universidad el Decano de la Facultad de Química, Dr. Federico Falco, quien dijo:

“Señores:

Una vez más, nos vemos reunidos en este lugar, de la paz y del descanso eternos, para rendir el postrer homenaje de despedida al amigo y colega, a quien el destino inexorable nos lo sustrae en mitad de su camino. Su desaparición significa una nueva e irreparable pérdida para la Facultad de Química Industrial y Agrícola, para su Escuela Industrial anexa y para la Universidad Nacional del Litoral, centro de sus actividades, en donde ha de perdurar su labor constructiva y el sello inconfundible de su recia personalidad y elevado espíritu universitario.

Su vocación docente y científica, era conocida en todos los centros culturales del país, a través de su actuación en todos los cargos que le tocara desempeñar, iniciada en los primeros peldaños de la docencia, supo ir escalándolos para llegar a los más elevados, dejando en todos ellos, la marca inconfundible de su preparación, honestidad y espíritu de iniciativa.

Evidenció en su vida ansias de saber y de superación.

Egresado de la Escuela Industrial anexa, con el título de Técnico Mecánico, al crearse la Facultad de Química Industrial y Agrícola, abandonó las funciones que venía desempeñando en la técnica para incorporarse en calidad de alumno, formando parte de aquel primer elenco de estudiantes, que tuvieron la visión y la esperanza de soñar con la Facultad de Química, que hoy tenemos.

Egresado con el título de Ingeniero Químico, no escatimó esfuerzos para trasladarse al extranjero, buscando en las fuentes europeas, consolidar y perfeccionar los estudios realizados.

Incorporado a la docencia evidenció durante todo su desempeño, una dedicación intensa y asidua. Supo inculcar a sus alumnos el cariño por el estudio, despertando en ellos, el afán por la investigación como emulación a la paciente labor de investigación que venía realizando en el laboratorio de Química Industrial que le tocara dirigir.

Buen hijo, hermano cariñoso, ejemplar esposo y amantísimo padre, supo formar un hogar modelo al que imprimió la modalidad inconfundible de su espíritu recto, austero y sin tachas.

Querido amigo y colega: En nombre de la Universidad y de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, me ha tocado el triste privilegio de darte el último adiós, al quedar en la mansión del descanso eterno, para gozar de la paz serena de los cielos, a la que te has hecho acreedor por tu vida ejemplar”.

El Ing. José Cruellas, que habló en representación de la Escuela Industrial y Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe), se expresó así:

"En representación de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola y de la Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe), debo despedir los restos mortales del Ing. Químico Francisco A. Bertuzzi, quien se desempeñara con tanta dedicación y celo en la noble tarea de enseñar y que a la vez alternara sus inquietudes científicas en la Sociedad mencionada, que lo contó entre los miembros de la Comisión Directiva durante muchos períodos.

La Escuela Industrial en los albores de su actividad como establecimiento nacional, le confirió al Ing. Francisco Bertuzzi el título de Técnico Mecánico en el año 1915, y fué en esa época, cuando los egresados en reducido número, debieron vencer innumerables dificultades para poner de relieve y destacar su capacidad y la calidad de los conocimientos adquiridos, que al actuar como técnico y funcionario en el Servicio de Material y Tracción del ex-Ferrocarril Santa Fe, durante 5 años, llegando hasta desempeñarse como maquinista de locomotoras conjuntamente con otros compañeros, que pusieron en evidencia que eran técnicos aptos y completos en su preparación, afianzaron en esa época de prueba la casa que los formó.

El ambiente universitario de Santa Fe, se sintió agitado por la creación de la Facultad de Química, y en el deseo de superarse y respondiendo a su afán por el estudio, es que abandona en el año 1921 el cargo del ferrocarril y se inicia el estudio de la Ingeniería Química, para diplomarse en esta actividad universitaria en el año 1926 formando parte de la primera camada de egresados.

Y así como le tocó ser heraldo con los pocos egresados de la Escuela Industrial en el año 1915, continúa en otro puesto de avanzada y abre brecha junto con los primeros Ingenieros Químicos, para delinear un camino por zonas todavía inexploradas para este tipo de profesional.

Parte luego para Europa para efectuar estudios de perfeccionamiento en los años 1927 y 1931, especializándose en materias albuminoides, en especial en caseína y su industrialización, materias plásticas, colas y pinturas, donde a la vez visita establecimientos industriales en Alemania, Italia y Austria.

Incorporado a la Facultad y Escuela desde su egreso de la primera, sus actividades científicas y técnicas lo colocan en un plano de suma utilidad, poniéndose de manifiesto su dinamismo en múltiples tareas, ya sea dirigiendo el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Facultad, como miembro del Consejo Directivo, co-

mo Consejero en el Superior, etc.; y va dejando en estela imborrable la gravitación de su experiencia, el aporte de su voluntad.

Y es tan grande esta inquietud constante de labor, que últimamente aún enfermo resta energías a su organismo para dedicarlas a la Facultad, depositaria de su desvelo científico y técnico.

Era característico en él, la confraternidad, deber del hombre individual en cada uno de los grupos sociales, trabajando en pro del desarrollo mejor y más completo de la especie a que pertenecía, esforzándose por servir al aumento de bienestar y de cultura de sus discípulos; por eso es que deja un vacío profundo en lo referente a sus actividades y una pena muy honda entre sus amigos, camaradas, compañeros de labor y alumnos.

Estaba en plena madurez técnica y espiritual y cuando más valiosos eran los frutos que podía brindar, y cuando mayor podía ser el aporte de su experiencia y conocimientos, el destino inexorable que cobra su tributo, troncha esta vida que era todavía una promesa y en la que se cifraban muchas esperanzas.

En Ing. Bertuzzi no ha pasado solamente, sino que deja en su querida Escuela y Facultad el surco fértil de sus enseñanzas, el ejemplo vivo de su hidalguía.

Compañero, colega, duerme en la paz del Altísimo el sueño de los justos”.

HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD AL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Adhiriendo la Universidad a los actos de homenaje que se tributan en el país al Libertador General San Martín en el año centenario de su muerte, el Rector Ing. Angel Guido dictó el 16 de febrero de 1950 la siguiente resolución:

“Considerando:

Que en todo el territorio de la Nación se conmemora el “Año del Libertador General San Martín”, instituido para honrar la memoria de este virtuoso de la espada —Señor de la Patria— que nos dejó con la gloria inmarcesible de sus triunfos heroicos la apreciada herencia de sus valores morales y espirituales;

Que la Universidad tiene el deber de asociar su nombre al justiciero homenaje de recordación que se tributa y adoptar las providencias necesarias para que, por todos los medios a su alcance, se

difunda el conocimiento de la vigorosa personalidad del más preclaro de los argentinos;

Por ello,

El Rector de la Universidad

RESUELVE:

- 1° — Adherir al homenaje nacional que se tributa al General San Martín.
- 2° — Disponer que en todos los institutos dependientes de la Universidad se organicen actos y se dicten clases alusivas a la figura del héroe y que por la radiodifusora L. T. 10 del Instituto Social se trasmitan lecturas, conferencias o notas biográficas referentes a su vida y hazañas.
- 3° — Publicar un número especial de la revista "Universidad" dedicado al Libertador, con estudios y trabajos relativos a su personalidad civil y militar.
- 4° — Inscribise, comuníquese, dese conocimiento al Consejo Universitario y archívese".

INICIACION DE CURSOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Con un acto realizado el 15 de marzo en el aula Alberdi, que contó con la concurrencia de un público numeroso, quedaron oficialmente inaugurados los cursos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Pronunció un discurso alusivo el Decano Dr. Alejandro Greca, y luego el profesor Dr. Carmelo Busaniche disertó sobre el tema "*San Martín y el ideal de la Justicia*", rindiendo en nombre de la Facultad un elocuente y emotivo homenaje al Libertador.

En su discurso inaugural el Dr. Greca dijo: "Esta iniciación de cursos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, me ha parecido una oportunidad propicia para que la radiodifusora de nuestra Casa, trasponiendo el círculo del claustro universitario lleve más allá de los oídos de esta selecta concurrencia, el breve relato de lo que hemos hecho y nos proponemos hacer, pese al trato desproporcionado de que somos objeto en esta hora de justicia distributiva.

Han de saber los que de alguna manera se interesan por esta Casa de estudios, que en el año próximo pasado se inscribieron 1.061 nuevos alumnos, deseosos de ampliar los horizontes de su cul-

tura, los que sumados a los ya inscriptos, sobrepasan los 4.500 y se dictaron 2.385 clases a las que asistieron 31.062 personas, despachándose 7.136 solicitudes de exámenes. Fueron consultadas 74.875 obras en nuestra biblioteca, a la que concurrieron 64.255 lectores. Nuestros catedráticos, además de trabajar en los seminarios, de contribuir a la publicación de la revista y boletines, ocuparon la tribuna radial en 33 oportunidades, y es honroso y estimulante destacar que todo esto lo hemos realizado dentro de la más angustiosa estrechez económica, que resulta un tanto inexplicable si la comparamos con algunas de las Facultades similares que funcionan en la república. Nosotros no creemos, por ejemplo, que ninguna nos supere en un 100 % en alumnado y aunque así fuera, el desnivel sería lo mismo de verdadera notoriedad. Empecemos por decir que en otras dependencias de la Universidad argentina, similares a la nuestra, para los rubros de combustibles, lubricantes y viajes de estudios contaron con partidas que sumaban \$ 90.000, para lo que sólo dispusimos de \$ 3.212. Sabe quien conozca la ciudad de Santa Fe, que sus habitantes no disponen de otra biblioteca jurídica que la que posee esta Facultad, por herencia de la clásica universidad provincial y donación de algunos de sus prestigiosos profesores —ya desaparecidos— Pese a ello, los rubros de su presupuesto para impresiones y publicaciones, adquisición de libros y encuadernación representa un total de \$ 32.000, de los que sólo \$ 12.000 pueden ser aplicados al enriquecimiento de nuestro acervo jurídico, contra \$ 300.000 que se han asignado a otras Casas sin reparar en la falta de necesidad, porque un considerable número de bibliotecas públicas satisfacen las exigencias del ambiente sin los apremios a que nos conduce la falta de recursos.

Para no detenernos más en comparaciones, que no son siempre gratas, aunque en ocasiones de evidente provecho, sólo agregaré que las partidas para "Becas y premios" que en otras partes suman \$ 67.200, no nos hacen despertar envidias, porque los estudiantes del litoral, que son buenos porque tienen calidad y estudian por vocación, saben de antemano que todo su esfuerzo se traducirá en definitiva en la entrega de un pergamino, que todavía han de pagar, pero lo mismo son felices con esa simple certificación de sus aptitudes, porque, con la conciencia de la capacidad adquirida, ellos saben que el premio vendrá luego con el reconocimiento de sus semejantes y su contribución al engrandecimiento de la Patria.

Después de lo que acabo de revelar, qué importa saber que para conferencias, contratación de profesores, cortesía y homenaje, otros pueden gastar \$ 140.000 y nosotros sólo hayamos dispuesto de \$ 5.000 y que para movilidad cuentan con \$ 119.000 contra los \$ 1.300 de nuestro presupuesto!

En medio de la amargura que comprime el corazón y ante esas comprobaciones que duelen como un lanzazo, porque entré argentinos andamos y como argentinos todos gozamos de los mismos derechos, no puedo menos que sonreír, pero no con la sonrisa del despechado, ni del que espera en la enervada para cobrarlas todas juntas, sino con la sonrisa del satisfecho, porque, en definitiva, debemos convenir y nadie podrá negarlo, que si a pesar de todo, hemos llevado esta dependencia de la Universidad Nacional del Litoral al lugar prominente que ocupa en el concierto de la universidad argentina, es porque los hombres que la sirven valen como pocos y eso, ya es motivo para enorgullecernos y ténganlo, señores profesores, a mucho honor pertenecer a esta Casa, que como ninguna trabaja para la formación de una conciencia nacional histórica, sin que al material humano que forma sus columnas, le haga perder la tranquilidad ningún interés mezquino.

Debo ser breve, pero todavía necesito decirles que: este año demandará mayores sacrificios que el anterior. Se han creado todos los institutos que debieron crearse y aunque el presupuesto no les asigne ni la modesta e inferior suma que correspondería al auxiliar de última categoría, los institutos, sin personal y sin nada, tendrán que funcionar y para eso contamos —y ya es mucho— con un cuerpo de profesores diestros, con vocación científica y apreciable información jurídica, filosófica y social.

Vuelvo a repetir, aunque yo sea el primero en reconocer que con imprecaciones no se derriban montañas ni se levantan castillos con palabras cabalísticas y que lo económico continúa siendo lo principal en la materialización de ideas y propósitos, los institutos tendrán que funcionar y para ello espero del espíritu de sacrificio de todos los profesores, el último esfuerzo. Y lo reclamo porque entiendo que con ese complemento indispensable del engranaje universitario —los institutos— y los cursos de investigación en los que actúan confundidos profesores y alumnos, sumados a la acción general de estos organismos de estudios superiores, talvez se consiga en breve término cimentar una moral argentina —que nos prevenga de la posibilidad de caer de nuevo en períodos de indignidad y vergüenza— y que esa moral aparezca como atributo de la personalidad, como patrimonio inalienable, como una resultante de la vida colectiva, como principio insobornable, como reguladora de todos los actos y por sobre todo eso, que no se la considere ni sea en realidad una carga o exigencia del medio ambiente, ni una norma coercitivamente impuesta por el legislador como necesidad para supervivir, ni una presión que va del exterior al fuero íntimo, sino algo muy a la inversa, que actúa naturalmente de adentro hacia afuera como fun-

ción propia y natural del alma humana, que sea como parte esencial de nuestro sentir y modo de apreciar los hechos y las cosas; virtud inseparable que nos pertenece y nos viene de lejos como una tradición que nos honra y de una "educación" —esa es la palabra exacta— que nos enaltece y determina a ser así, porque sólo con ese concepto de la moral —que no naufraga nunca ni se extinguirá jamás— nuestras acciones podrán ser juzgadas como elevados exponentes de civilización humana en marcha ascendente por los caminos de la perfección en contrapuesto alcance y concepto con las fórmulas acomodaticias a los intereses personales, inestables y variantes como el tiempo y las necesidades. Con una moral así, recién podremos honrar al Libertador y acercarnos a él.

Señores:

No me había olvidado que estamos viviendo el año Sanmartiniano. —Qué me había de olvidar, si el sol no había alcanzado a quemar los últimos flecos del manto de la noche del 31 de diciembre cuando ya me encontraba de pie para rendirle con todos vosotros, el primero y muy digno de los homenajes programados por esta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y, allá, a sus plantas cayeron nuestras flores todavía húmedas por el rocío. Y el genio estaba ahí, conmoviendo al bronce, todavía esparciendo protección desde la eternidad; ninguna medida alcanzaría su magnitud; lo vimos tan grande que hasta Dios parecía celoso de su inmensidad... La región de los iguales al decir de Víctor Hugo en William Sheakespeare, allá donde nadie puede compararse a nadie, debe haberle recibido con todos los honores de los príncipes selectos en la hora de su consagración.

De su genio, no digamos que tuvo tal rango sobresaliente, digamos sólo que fué genial, porque el militar, el civil, el gobernante, el político y el apolítico, fué siempre grande como sólo saben ser los grandes.

Pero, señores, no soy yo el indicado para hablar del Libertador General San Martín, la Facultad tiene en su equipo de hombres los especializados para servir a la cultura superior desde todos los ángulos, y, para esta oportunidad he escogido al Dr. José Carmelo Busaniche. Si en la elección me hubiera faltado acierto, que la Facultad y Udes. me lo demanden.

Tiene la palabra el Dr. Busaniche".

EL ING. LUCIANO MICHELETTI RINDIO HOMENAJE AL
LIBERTADOR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS
MATEMATICAS

Discurso del Ing. José S. Cardarelli

El 15 de marzo, en el Salón de Conferencias de la Facultad de Ciencias Matemáticas, tuvo lugar el acto inaugural del curso lectivo correspondiente al año 1950 de la mencionada Facultad y de la Escuela Industrial anexa.

En tal oportunidad se rindió un expresivo homenaje al Libertador General San Martín pronunciando el Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Luciano E. Micheletti, el siguiente discurso:

“Señores Consejeros;
Señor Director de la Escuela Industrial;
Señores Profesores;
Jóvenes alumnos:

Esta sencilla y tradicional ceremonia de la apertura del año lectivo en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial anexa, adquiere este año un singular significado, porque lo hacemos bajo la advocación del Padre de la Patria, del prócer arquetipo de nuestra nacionalidad: El general José de San Martín.

Prescindiré de toda loa o panegírico del héroe, por temor de que mis pobres palabras no alcancen a llenar dignamente su cometido; por temor de que los adjetivos laudatorios suenen a lugares comunes, a ditirambo inapropiado para exaltar la grandeza de la figura histórica que pretendemos honrar.

No creo, por otra parte, que sea necesario, pues si hay una personalidad histórica indiscutida e indiscutible para todos los argentinos, es la del General San Martín. Todos estamos tan competrados de su grandeza y sentimos tan hondamente el culto a su memoria, que sólo me atrevería a transcribir las frases que nuestros maestros en la oratoria o nuestros poetas consagrados le han dedicado.

Me limitaré, pues, a expresar que, ya que en este año sanmartiniano todas las manifestaciones del espíritu y todas las energías del trabajo nacional deben ser dedicadas a honrar la memoria del prócer, invoquemos su numen en este sencillo acto de la iniciación de las clases para que nuestra labor sea superada con verdadero entusiasmo y tesonero esfuerzo a fin de que resulte todo lo eficaz y

fructífera que la patria merece. En esta forma rendiremos el mejor homenaje a la augusta memoria del Gran Capitán.

Que su gran espíritu inspire nuestras acciones, que profesores y alumnos realicemos nuestra tarea con verdadera unión patriótica, evocando la legendaria nobleza, desinterés y abnegación de San Martín en su pensamiento y en sus acciones. Y así, de nuestra diaria labor surgirá con su objetiva elocuencia el himno máspreciado a su memoria, aunque no tenga el encanto de bellas palabras ni brillantes armonías musicales; será simplemente como una grácil columna de incienso que sube suavemente ante el altar de la Patria, formada por el sentimiento unánime de nuestros corazones.

Me hago un deber, al comenzar la nueva jornada, en destacar algunos de los aspectos más salientes de la actividad directiva cumplida en esta Facultad durante el pasado año.

En el transcurso del mismo, el H. Consejo Directivo ha desarrollado una labor orgánica y profícua y se ha abocado al estudio de importantes modificaciones en nuestro régimen imperante de enseñanza, ocupándose en primer término, de los respectivos planes de estudio de las carreras que se cursan en la Escuela Industrial anexa y de los vigentes para las de Ingeniería Civil, Arquitectura y Agrimensura, que se cursan en nuestra Facultad.

No obstante haber sido modificado el plan de la Escuela Industrial a principios de 1948, como la cantidad de horas semanales para cada curso resultaba un tanto excesiva, y aprovechando las observaciones extraídas de las anteriores experiencias, se organizó un nuevo plan que contempla una estructura más adecuada para cada una de las diversas especialidades técnicas, asegurando al mismo tiempo a los alumnos la preparación básica fundamental para su futuro desempeño.

A los fines de la modificación del plan de estudios para la carrera de Arquitectura, actuó una comisión especial constituida por el señor Rector, Ing^o y Arq^o Angel Guido, por el Vicedecano de la Facultad, Arq^o Domingo S. Trangoni y los señores consejeros profesores Arquitectos Salvador D. Bertuzzi, Emilio Maisonnave, Mario J. A. Solari Viglieno y Pedro Sinópoli, presidida por el que habla.

Esta comisión ha trabajado intensamente para adecuar el plan de estudios de esa carrera a las exigencias modernas y presentó un proyecto que fué aprobado por el Claustro de profesores de la Escuela de Arquitectura el 7 de enero último y por el H. Consejo Directivo en su sesión del 13 de marzo corriente.

Creemos que el nuevo plan responde, mucho mejor que el anteriormente vigente, a las tendencias actuales de esa especialidad y

que será de positivos beneficios para los futuros profesionales, cuya eficacia tiene tan trascendental importancia en la vida familiar, social y pública de los ciudadanos de la Nación.

Me es grato hacer público mi reconocimiento a los miembros de la citada comisión, en especial a los Arquitectos Trangoni y Bertuzzi, y a todos los señores profesores que han colaborado, por la tarea exitosamente llevada a cabo.

Otra de las iniciativas cumplidas ha sido la de sancionar la ordenanza que impone una prueba de capacitación antes del ingreso. Esta medida ha sido objetada por los estudiantes, quienes han creído ver en ella una restricción más o menos explicable por el excesivo número de aspirantes a la carrera universitaria, que colman y superan la capacidad actual de aulas y laboratorios.

No ha sido ésa, sin embargo, la intención del H. Consejo Directivo, sino la de establecer un nivel uniforme en la preparación matemática de los ingresantes, que sirva como base y punto de partida al dictado de los cursos de Matemáticas de esta Facultad, subsanando las diferencias de preparación entre los alumnos de primer año, diferencias que originan inconvenientes en el desenvolvimiento de la cátedra.

No hay la pretendida contradicción que se quiere ver con las intenciones hechas públicas por el Excelentísimo señor Presidente de la Nación de abrir las puertas de la Universidad al pueblo. Exigir una base de capacidad para que sean provechosos los estudios que se van a emprender da un índice valioso de la vocación del aspirante y le ahorra muchas veces uno o dos años de tiempo perdido en tentativas infructuosas con las lamentables consecuencias para su futuro que suelen engendrar desalientos prematuros.

Por otra parte, la única forma democrática de realizar una selección, cuando hay que hacerlo forzosamente, es mediante la prueba de capacidad, tomada como se hace, con las más rigurosas garantías para evitar privilegios, y en la que no se reconocen otras prerrogativas que las de la inteligencia, aptitud y voluntad de estudiar.

Cabe recordar que la prueba de ingreso ha regido durante largos años para la carrera de Arquitectura, de modo que en esta especialidad constituye tan sólo una reimplantación.

En el orden de las actividades de intercambio universitario y extensión cultural, el año pasado tuvo lugar la grata visita de la Embajada Universitaria de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, presidida por el señor Subsecretario Universitario, Dr. Carlos I. Rivas, e integrada por destacados profesores que cumplieron con lucimiento una serie de disertaciones, de divulgación unas y especializadas para graduados, otras.

Poco después, nuestra Universidad del Litoral enviaba, a su vez, una cordial Embajada a la Universidad Nacional de Cuyo, en la cual participaron los profesores de esta Casa, Ingenieros Juan C. Calusio y Jorge A. Loureiro quienes, con su exitoso desempeño, prestigiaron el nombre de esta Facultad.

Otro de los hechos que en este orden de cosas señalaremos es el ciclo de conferencias que pronunció en nuestra Casa el distinguido especialista francés profesor Gastón Bardet, abordando temas de Arquitectura que revisten vivo interés para el Arquitecto y el estudiante de esa carrera.

Sería largo enumerar las demás actividades similares, como cursos complementarios, conferencias, viajes de estudio y representaciones, etc. que han tenido realización en el pasado año.

La Facultad tuvo oportunidad de colaborar, mediante un enjundioso informe, elevado por intermedio de la Universidad en respuesta a un pedido de asesoramiento de la Comisión de Industria y Comercio de la H. Cámara de Diputados de la Nación, en un estudio acerca de las condiciones para la instalación de industrias en el país, desde el punto de vista del lugar con la relación a las fuentes de materias primas, y demás factores a considerar en tal sentido. Dicho informe sintetiza las opiniones expuestas por los profesores de esta Casa Ingenieros Ernesto Daumas, Eulogio M. Gache, Rodolfo L. Dezorzi, Natalio Corsi, Inocencio R. Juncos, José I. Mercado y Manuel F. Vassallo.

Señores Profesores: El año pasado, en un acto similar a éste, os decía:

Sobre todo, recordemos con humildad el bello pensamiento de Gregorio Marañón: "El maestro merece este nombre y sólo lo merece si a su mucha o poca ciencia une muchísimo amor".

La difícil función de mentor y juez que el profesor debe desempeñar en la mesa examinadora, exige una permanente vigilancia sobre sí mismo, un constante autocontrol, para que la rectitud e invariabilidad del juicio no pueda ser alterado por estados físicos o anímicos especiales o por otras circunstancias que originan desigualdad de criterio.

Creo mi deber insistir sobre el punto. Todo profesor que tenga cabal concepto de su responsabilidad debe controlarse a sí mismo. Las observaciones destempladas en los exámenes producen en el examinando una impresión que lo coloca en un estado psíquico fácilmente imaginable y desde que el examen tiene por objeto constatar simplemente si el alumno conoce la materia, es evidente que se deben extremar los esfuerzos tendientes a formar el ambiente sereno

y plácido indispensable para una comprobación y relativo juzgamiento absolutamente justicieros.

Jóvenes alumnos: Al dar el año pasado en idéntica ocasión mi bienvenida a los que entraron a las aulas universitarias, me permití hacerles varias útiles recomendaciones que debiera ahora reproducir íntegramente. En obsequio a la brevedad repetiré sólo algunos conceptos sobre los cuales la experiencia me aconseja insistir:

La convivencia en los claustros de la Universidad genera afectos profundos que perduran a través de toda vida. El noble y puro sentimiento de la amistad que florece entre los jóvenes a pesar de todas las diferencias de origen o de sangre, es un venero de satisfacciones y sacrificios recíprocos que en el ambiente universitario encuentra incontables motivos para manifestarse. El buen compañero no escatima su ayuda material, intelectual y moral al amigo y ello es fuente a su vez de múltiples y sanos estímulos para la diaria y profficua labor; el que más da a sus compañeros más se da a sí mismo.

Pero cabe observar que el compañero leal debe poseer una noción clara de lo que debe ser el verdadero compañerismo, que no puede jamás llegar a ser solidaridad o enebriamiento de la inconducta del compañero, pues esto último se llama complicidad.

Esto no habría siquiera necesidad de expresarlo en otros ambientes, o en universidades o colegios de países extranjeros. Sin embargo, aquí es imprescindible hacerlo notar, pues es un prejuicio muy extendido y responde a una modalidad criolla la solidaridad "a outrance" aun con las malas acciones, falso espíritu de compañerismo que es conveniente extirpar paulatinamente.

Cada estudiante digno de su condición de tal debe constituirse en un celoso guardián del patrimonio de la Facultad: mesas, bancos, útiles, material pedagógico, etc., deben ser usados y cuidados con esmero en interés de todos: la destrucción intencional de alguna parte de esos enseres debe ser sancionada por el desprecio colectivo de todos los estudiantes hacia el infractor.

El estudiante universitario debe tener una noción cabal de su personalidad y dignidad como tal.

Debe ser ejemplo de caballerosidad, de hidalguía. Su amor por la cultura debe traslucirse en su conducta, en sus modales y en su lenguaje; no debe considerar pedante el hablar correctamente; al contrario, debe poner un dique a la vulgaridad ambiente, reaccionando contra la manía de destruir la preciosa herencia del idioma que nos legó España.

El estudiante universitario debe saber discutir con altura y seriedad, debe ser atento y gentil, respetuoso y tolerante para las

ideas ajenas: ello no es óbice para que defienda con energía sus propias ideas. El carácter y la personalidad no se demuestran con estridencias y salidas de tono, sino con una tranquila firmeza en sostener las propias convicciones.

Señores profesores y estudiantes: Tengo el honor de declarar iniciado el curso lectivo de 1950 en la Facultad de Ciencias Matemáticas. Dios quiera que sea profeuo en resultados para los estudiantes en primer lugar, para la institución y para la patria”.

Luego habló el Director de la Escuela Industrial Anexa, Ing. José S. Cardarelli, quién dijo:

“Señor Rector; Señor Decano; Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas; Señor Presidente de la Filial Rosario del Instituto Santmartiniano; Señores Profesores; Señores Alumnos; Señoras; Señores:

En este año que la gratitud nacional ha llamado “Año del Libertador General San Martín”, inaugura nuestra Escuela el 43° curso anual de estudios.

Coincide esta iniciación de sus actividades, con el año en que se cumplirá una centuria de la muerte y de su vuelo hacia la inmortalidad, del más grande prócer de nuestra historia, y por qué no afirmarlo también! de la del mundo entero; por qué, señores: San Martín por su vida cívica, militar y humana; por las virtudes excelsas, esencia de su carácter, de su moral, de su espiritualidad exquisita; y por el idealismo supremo, que en momento alguno dejó de obsesionarlo, es genio superior, difícil de ser parangonado.

Hace algo menos de dos años, en acto académico que realizó la Escuela, con motivo de un homenaje que se le tributara dije: que el homenaje era merecido y justiciero en grado superlativo; hondamente sentido; y expresado con fervor religioso, por quienes especialmente debían tributarlo, los alumnos de un Instituto de Escuela Argentina; pues señores, como lo expresara autoridad indiscutida: “La vida de San Martín es esencialmente escolar, por que es esencialmente ética; es una vida moral en el más alto concepto de la “palabra, por que el concepto del bien y de la belleza determinó su conducta; y la orientación de su vida fué simple e invariable”.

Es, sin duda, tal afirmación categórica y absoluta, que implica un juicio de la historia aceptado sin discrepancias, la que hizo sugerir en el ánimo del profesor Adolfo Escudero, la iniciativa plausible que expusiera al Consejo Técnico Asesor, del que forma parte, en sesión del 15 de noviembre de 1949, de gestionar de las autoridades de la Universidad, se dé, a este Instituto Técnico el nombre de “Escuela Industrial de la Nación General José de San Martín”, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Na-

turales aplicadas a la Industria; iniciativa que hizo suya y prohibió con entusiasmo unánime el Consejo Técnico Asesor; pues, consideró, era la forma más expresiva y elocuente de exteriorizar la adhesión de la Escuela, al homenaje nacional que con exaltación patriótica, tributaré a la Nación Argentina y todo el Continente Americano, a su hijo predilecto, que con tanta abnegación, sacrificio, generosidad y nobleza de alma, luchó por causa tan elevada y humana, como lo es la independencia, libertad y soberanía de pueblos, sin ambiciones bastardas, y sin otro punto de mira, que el bien y la redención de sus semejantes.

Esta Driección cumplió el mandato recibido con íntima complacencia, y en nota que elevara al señor Decano con fecha 19 de noviembre del citado año, sometió a su consideración el anhelo efusivo y patriótico del Consejo Técnico Asesor y encareció, a sus reconocidos sentimientos de argentino, iniciara de inmediato los trámites que entendiera del caso, a los fines de obtener, de quien correspondiere, la resolución definitiva para que, con nombre tan esclarecido, se bautizara esta Escelca técnica superior, la primera con asiento en esta pujante ciudad de Rosario; e impetrando del "Santo de la Espada" el mayor de los éxitos para la juventud estudiosa de esta Casa, e inspirándonos en su vida señora, iniciar, con nombre tan augusto, las clases de este año lectivo Sanmartiniano; pues así, la figura del prócer máximo estaría presente, como nunca, en todas las actividades de la Escuela.

No cabe la menor duda que la loable iniciativa, ha merecido de las autoridades de la Facultad patriótica acogida, y que sus gestiones ante la Universidad y de ésta ante el Superior Gobierno de la Nación, continúan en la forma empeñosa que el motivo requiere, y que pronto se alcanzará la resolución definitiva solicitada.

No existe en Rosario, ni en el país, si la información que poseo no es incompleta, ningún instituto técnico que lleve el nombre del padre ilustre de la Patria; y en consecuencia, nada se opone, y es desde luego de justicia estricta, que nuestra Escuela se blasones del honor insigne de llevar un nombre de tan hondo significado y de tan excelso prestigio.

Señores profesores y señores alumnos: dése o no a nuestra Escuela nombre, que implicará para todos enorme responsabilidad, os invito a meditar con el más acendrado argentinismo, sobre la vida ejemplar y la obra titánica de nuestro paladín insuperado, para que los unos desde la cátedra, desarrollen y dirijan convenientemente esa gran potencia moral de nuestros jóvenes, formando, como en alguna ocasión lo dijera, su carácter, que debe ser voluntad férrea, para no ceder ante las dificultades que puedan surgir en la lucha diaria,

para formar noble personalidad y alcanzar el mayor perfeccionamiento que significa capacidad, aptitud, habilitación para propulsar eficazmente la obra colectiva, asistencial y solidaria, que conduce a toda nación viril a ese estado de civilización equilibrada, que se caracteriza por el imperio de ideas sanas, sentimientos nobles, moralidad en las costumbres, aspiraciones de paz y de bienestar; organización política de serena, alta, noble y humana democracia, cuyos principios básicos contemplen la dignidad y soberanía del pueblo; aseguren su libertad y con ella, el ejercicio sin trabas de los derechos inalienables; el cumplimiento espontáneo y de buen grado de los deberes que implican; y todo dentro del mayor orden, respeto y consideración recíprocas; y vosotros alumnos, reflexionad en el profundo contenido del siguiente párrafo de la hermosa y edificante página de Frank Crane, que se titula "Espíritu de Juventud" y dice: "Téngase setenta o dieciseis años, en cada corazón humano existe el amor a lo maravilloso, la aptitud para admirar las estrellas "y las cosas, y pensamientos como estrellas; el indomable desafío "a los hechos, el infaltable e infantil apetito por lo desconocido y "por el goce y juego de la vida. Eres tan joven como tu fe, tan "viejo como tu duda; tan joven como la confianza que tengas en "tí mismo, tan viejo como tu temor; tan joven como tu esperanza, "tan viejo como tu escepticismo", y mirando siempre el limpio y pristino espejo que os ofrece la vida del grande entre los grandes, José de San Martín, concurrir diariamente a vuestra Escuela; intensificad día a día el estudio y el trabajo; observad disciplina austera y educación en todo lugar y momento; y así, al conjuro de las enseñanzas de vuestros profesores y de vuestras nobles aspiraciones de superación para el bien, podreis alcanzar las calidades superiores de hombre, para honrar la memoria de aquél que todo lo dió a la Patria, con tanta abnegación y cristalina generosidad.

Señores, en forma sucinta queda expresada la obra trascendente, objetivo esencial que debe lograr la Escuela, mediante la labor tesonera e inteligente de su cuerpo de profesores, y el consiguiente trabajo diario y constante de la juventud, para que ésta, adquiera la idoneidad y capacidad de acción que exige el puesto de responsabilidad que le corresponde en la tarea colectiva, de la que es consecuencia, ese estado de civilización al que me he referido; y así, nuestra Nación, mantendrá el elevado rango de rectora, en el concierto de los estados de mayor progreso.

Profesores y alumnos: compenetrados del concepto integral de Patria, con aquella amplitud que demostraron poseerlo nuestros mayores; del mandato histórico de ellos recibido; y meditando serena y con noble y elevado patriotismo, sobre la grandiosa obra trascen-

dente que supieron realizar en momentos difícilísimos, emprendamos, con renovado y esforzado empeño, la labor educadora, en oportunidad de tan sentida y solemne recordación, rindiendo así, el homenaje merecido de respeto y gratitud al

“Padre agosto del pueblo argentino”,
“Héroe magno de la libertad”.

He dicho”.

LA VISITA DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

Dentro de un marco imponente tuvo lugar el 28 de abril, en el Paraninfo, el acto de creación del Doctorado de Higiene en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Especialmente invitado asistió al mismo el Excmo. señor Ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, quien pronunció una brillante conferencia sobre el tema “Bio-Política”, que fué seguida con evidente interés por el numeroso auditorio. Dió la bienvenida al señor Ministro el Rector de la Universidad, Ing. Angel Guido, quien se refirió además a la creación del nuevo ciclo de estudios, expresando lo siguiente:

“Excmo. Sr. Ministro de Salud Pública de la Nación;
Autoridades civiles, militares y eclesiásticas;
Señores Decanos, señores Delegados;
Señores profesores;
Señoras y señores:

La Universidad del Litoral inicia su ciclo de actos académicos en este Año del Libertador General San Martín, con esta ceremonia en la cual se consagran dos hechos que la prestigian anchamente: la presencia de un Ministro de la Nación y la creación del doctorado de Higiene en una de sus Facultades.

Un Ministro de la Revolución nos honrará, pues, con su prestigiosa palabra y nos hablará de un tema de importancia trascendental en estos momentos de transformaciones sociales evidentes en todo el mundo y especialmente en nuestra patria.

‘El doctorado de Higiene, viene en buena hora a cumplir con uno de los altos propósitos auténticamente universitarios que enun-

ciáramos en varias oportunidades. Me refiero a la formación de “élites” universitarias, capacitadas no solamente técnica y científicamente sino con un respaldo cultural ajustado al momento en que vivimos.

El año pasado, en efecto, desde esta misma tribuna decíamos: “La Extensión universitaria, las Universidades Populares, necesitan ser ayudadas con otros medios para vincular la cultura universitaria a las masas, de acuerdo a la orientación social de la Nación”. “Otro recurso eficaz —señalábamos— genuinamente universitario, que hemos de esgrimir, es el de la formación de “élites”. Técnicos formados culturalmente, conforme a las ideas directivas de nuestro tiempo. “Elites” universitarias capaces de colaborar, eficazmente, con el Estado, en los más urgentes y responsables problemas económicos, sociales, culturales y espirituales de la Patria. Verdad es que los técnicos profesionales, egresados de las Universidades, constituyen numéricamente una minoría frente al proletariado. Pero su proyección social, su radiación colectiva, suele ser extraordinaria. Ya lo dijo Ortega y Gasset: “El profesional usa su privilegiada capacidad de mando, para aquella acción proselitista”. En los consultorios, en las oficinas, en los directorios, en las fábricas, en los hospitales, en las construcciones, etc., el ingeniero, el médico, el abogado, se hallan en condiciones excepcionales para la catequización y el proselitismo. De ahí, que resulte trascendente para una Universidad, educar, instruir y formar equipos de “élites” para que aquel proselitismo sea para bien de la Nación y no para traicionarla.

Esto decíamos hace un año a esta parte. Hoy, vemos complacidos ya en camino de realización aquellos propósitos. Algunas Facultades se han movilizado para ello. La de Higiene y Medicina Preventiva, conducida por nuestro talentoso compañero, el Dr. Lorenzo Gareía, propuso esta formación de “élites” en su Facultad, mediante el Doctorado de Higiene, que con esta ceremonia queda inaugurado.

El propio Dr. Gareía, con su indiscutible autoridad, ha preparado las disciplinas humanistas que han de conocer estos técnicos: Biología, Sociología, Economía, Filosofía. Este flamante título los habilitará para funciones directivas superiores. Sus realizaciones científicas y profesionales serán cumplidas desde un ángulo ecuménico, conformado al pulso de nuestro tiempo y a la revolución social de nuestra Patria.

Me es sumamente grato, pues, hacer llegar mis congratulaciones a la Facultad de Higiene y a su prestigioso conductor el Dr. Gareía. Es un nuevo éxito logrado después de su nobilísimo y fervoroso esfuerzo cumplido para superar constantemente la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de esta Universidad.

Pero, señoras y señores, esta obra que se inicia hoy, con el auspicio de todos los universitarios auténticos del Litoral, ha tenido el privilegio de merecer un espaldarazo excepcional. Un médico eminente, patriota auténtico y funcionario de la Nación, ha aceptado consagrar el comienzo de este flamante Doctorado, único en el país. Me refiero al distinguido huésped que mucho nos honra con su presencia: el Excmo. Sr. Ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo.

Efectivamente, el Dr. Carrillo ha accedido a ser el ejecutor del espaldarazo y generosamente nos ofrecerá una conferencia "funcional", podríamos decir, para esta ceremonia destinada a la creación de este Doctorado, donde se formarán algunas de las "élites" que acabamos de señalar.

"Biopolítica", titula su disertación, que ya la presumimos brillante, los que conocemos el pensamiento meduloso y la palabra ágil del Dr. Carrillo, gran amigo de nuestra Universidad. "Biopolítica", como veréis, tiene el noble y alto propósito de vertebrar argentinamente, muchos aspectos aún invertebrados del Hombre Argentino. En este proceso de advenimiento de las masas, de socialización de nuestro pueblo, es misión de buen gobierno propender a la creación de un módulo de Hombre Argentino, capaz de cumplir el gran destino que la Providencia le ha deparado en el cuadro de todos los pueblos del mundo. Efectivamente, el trámite entre el *individualismo* iniciado desde el Renacimiento y consagrado desde Rousseau, hasta el *colectivismo* de nuestros días, ha llevado a la civilización occidental a una de las enervadas más riesgosas de su historia.

Ya Kant lo había previsto proféticamente: "El individualismo no ve al hombre más que en relación consigo mismo. Pero el colectivismo tampoco ve al hombre sino que a través de la sociedad". "En un caso —dice Buber, marginando el concepto de Kant— el rostro humano se halla desfigurado, en el otro oculto". Ahora bien, tomar esa arcilla todavía informe de las masas sociales, y tratar de extraerle aristas precisas y perfiles definitivos, que no se alejen de la tradición individualista occidental, es lo que se han propuesto hoy los pensadores más responsables de Europa y América.

No era posible, en efecto, echar por la ventana, todo el acervo intelectual y espiritual esgrimido por el individualismo de Occidente. No es de bien nacidos negar el patrimonio de la cultura grecolatina, por ejemplo, pacientemente madurado y consagrado por hombres geniales y creaciones extraordinarias. La irrupción de lo colectivo, el advenimiento del proletariado, la hegemonía del número, no pueden ni deben consagrarse con el sacrificio y el degüello de toda esa herencia maravillosa, dolorosa y esforzadamente lograda.

El marxismo y el comunismo ruso han podido llevarlo a cabo, porque no han tenido nada que perder. Más oriental que occidental, no ha sentido ninguna lastimadura al arrastrar con toda esa exquisita cultura nacida en ese mar Mediterráneo cuyas aguas, hechas sangre —como dice Frank— también llegan a los mares de América.

De aquí, pues, que la gran obra que deben proponerse los hombres que tienen la responsabilidad de la cultura y del gobierno, en Europa y América, es acondicionar aquel riesgoso tránsito del individualismo al colectivismo, sin mutilar la tradición gloriosa de nuestros antepasados. Es decir, tratar de encauzar a las masas dentro de un plan de vida colectivo, que no haya tenido que cercenar el cogollo —diría Ortega y Gasset— de la cultura occidental.

Es urgente e indispensable, pues, vertebrar la invertebración todavía latente de las masas proletarias. Es urgente establecer cifras al número indefinido de “demos”. Es indispensable rescatar al hombre de la multitud, a la persona humana de las masas informes. De ahí los meritorios ensayos, programas y grandes planeamientos propuestos, repito, por las mejores mentalidades de nuestro tiempo.

Pues bien, señoras y señores, “Biopolítica” del Dr. Carrillo es un esperanzado propósito, enderezado, brillantemente hacia ese rescate del hombre argentino.

Efectivamente, se plantea con noble arquitectura intelectual, el problema de asegurar el bienestar físico, mental y social del hombre, mediante una Filosofía de la salud pública. El rescate del Hombre —con hache mayúscula— diferenciado de la multitud indiferenciada. La búsqueda de una escala de Hombre Argentino capaz de realizar el gran destino de nuestra Patria. De ahí sus temas señeros: *El hombre y su espacio. El hombre y el espacio biológico. El hombre y el espacio económico. Biología de la miseria y de la riqueza. El hombre y el espacio social. El espacio ético-psicológico. La conducta humana.* Y finalmente: *El poder espiritual del hombre.* Es decir, como podréis colegir vosotros, una suerte de rescate del hombre integral de la multitud, sin perder el pulso político, social y económico de nuestro tiempo.

Como veis, señoras y señores, no es solamente técnica y científica la obra que realiza nuestro Ministro y amigo Dr. Carrillo. Su obra de sanidad extraordinaria, llevada a cabo en las provincias del Norte, salvándolo del paludismo y otras enfermedades endémicas hasta ayer, es sólo un capítulo de su labor que sin embargo, marcará una época histórica en la salud del pueblo argentino. Su filosofía de la Salud Pública apunta más alto. De la salud fisiológica a la salud espiritual. Es decir, flecha apuntada hacia un módulo humano

nacional, hacia un futuro arquetipo de Hombre Argentino, en estos momentos revolucionarios de la Patria y del mundo.

Exmo. Ministro de Salud Pública de la Nación: Esta Universidad del Litoral que me honro en presidir, se complace en expresaros, por mi intermedio, la ancha satisfacción y el alto honor de ofrecer esta tribuna. Podéis tener la seguridad que vuestra autorizada palabra será escuchada con admiración y vuestra lección de maestro, recordada por vuestros colegas y discípulos.

Por mi parte os agradezco muy íntimamente, el haber distraído por un día vuestras funciones siempre apremiantes de Ministro, para trasladaros a esta legendaria ciudad de Santa Fe, con el objeto de honrarnos con vuestra palabra y vuestra presencia.

Nada más"

VII° CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Informe del Arq. Domingo S. Trangoni

Entre los días 9 y 17 de abril se realizó en la ciudad de La Habana (Cuba) el VII° Congreso Panamericano de Arquitectos. El Consejo Universitario designó para representar a la Universidad en dicho congreso al Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Arq. Domingo S. Trangoni.

Cumplida su misión, el Arq. Trangoni elevó a consideración del Consejo el siguiente informe sobre su actuación:

"Señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral
Ing. Civil y Arquitecto don Angel Guido. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector y por su digno intermedio al Honorable Consejo Universitario, informando sobre la misión cumplida por el suscripto, con motivo de haber sido designado por dicho cuerpo en su sesión del 25 de marzo pasado, delegado del VII° Congreso Panamericano de Arquitectura realizado entre el 9 al 17 de abril ppto. en La Habana (Cuba).

1) *Actividades del Congreso.* — Dicho Congreso, en el cual se hallaban representadas las 21 naciones americanas, desarrolló su cometido en un ambiente de trabajo y comprensión que habla muy en favor del alto espíritu de los colegas que han sabido hacer honor

al afrontar los problemas en que la acción profesional conjunta da soluciones a los atingentes a la profesión del Arquitecto.

Fué presidido por el estimado colega Arq. Horacio Navarrete quien se desempeñó con toda ecuanimidad y acierto.

La delegación Argentina fué presidida por el Arquitecto don Bartolomé Repetto, quien dispensó al colega Arq. don Salvador Bertuzzi y al suscripto, toda clase de atenciones.

Debo expresar que mi acción se desarrolló en completo acuerdo con el estimado colega Arq. Salvador Bertuzzi, delegado por la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales aplicadas a la industria, dependiente de nuestra Universidad, a dicho certamen.

Tuve el honor de haber sido designado miembro del Jurado de la exposición de Arquitectura como representante argentino, ya que el mismo estaba integrado por tantos miembros como naciones concurrían, a cuyo efecto, la Delegación de cada uno de los países concurrentes, designó a uno de sus miembros para que lo represente.

Integré además la comisión I) ENSEÑANZA, cuya presidencia fué ocupada por el Arq. don Salvador Bertuzzi.

2) *Trabajos presentados al Congreso.* — Es digno de elogio la cantidad e importancia de los trabajos presentados, permitiéndome efectuar un resumen de los mismos:

T E M A I

1. — Wells Bonnett, "Training the Architect".
2. — B. Kenneth Johnstone, "Fundamentals Of Architectural Education".
3. — Joaquín E. Weiss y Víctor Morales, "Arquitectura y Urbanismo" y "Arquitectura y Construcción".
4. — Alonso Mariscal, "Enseñanza de la Arquitectura en la Escuela Nacional de México".
5. — Jorge Víctor Rivarola, "La nacionalización de los planes de estudio de la carrera de Arquitecto y programa de las respectivas materias sobre la base de la verdad acerca de las posibilidades de sus desarrollos efectivos y en función de las posibilidades y exigencias del medio ambiente en que se ejercerá luego la profesión".
6. — Carlos Gómez Gavazzo, Leopoldo C. Artucio, Alfredo Altamirano "Enseñanza. Planes de estudio. Sus posibilidades y exigencias en relación con el medio en que va a ejercer el Arquitecto".

TEMA II

1. — Henry S. Churchill, "Science and Art en Urbanism and Architecture".
2. — Guillermo Zárraga, "El desmembramiento de las ciudades".
3. — Anatole A. Solano y Rodrigo Masés D., "Cooperación interamericana en el campo de vivienda y urbanismo".
4. — José Luis Cuevas, "Experimentos concretos de Dispersión organizada y de concentración vertical para el mejoramiento de la habitación en la capital de la República de México.
5. — Alberto Prieto, "El crecimiento de las ciudades y la clasificación vial".
6. — Lorenzo Carrasco, Guillermo Rosell y Enrique Grozat. "Coordinación y planificación zoológica integral para Cuencas Hidrográficas".
7. — Carlos Contreras, "Urbanismo y Planificación. Desde el punto de vista de su función social y la situación económica de los países. Problemas del tránsito y parques".
8. — Félix Sánchez B., "Consideraciones sobre la densidad de población".
9. — Román Fresuedo Siri, Guillermo Campos Thévenin, Eduardo Defey, Ariel Orosco, "Planificación y Urbanismo" a) Desde el punto de vista de su función social y la situación económica de los países; b) Problemas del tránsito y parques".
10. — Aquiles Maza y Santos José María Bens Arrate, Alberto Prieto Suárez, "El Arquitecto y el recreo público" y "Por la conservación y defensa del patrimonio artístico de las Naciones Americanas".
11. — Colegio de Arquitectos de Chile, "La concentración vertical o la diseminación de las ciudades".
12. — Pedro Queima Coelho de Souza, "Estudio y realización de un conjunto residencial".
13. — Valentín Pérez de Oliveira Neto. "Estructura biológica social de las ciudades".

TEMA III

1. — Silvio Acosta, "Considerar las nuevas tendencias contemporáneas como estilo designándolo como estilo funcional estético".
2. — Julián E. Carnsey, "Light and color in Architectural Practice".
3. — Roy Jones, "Reason versus emotion in Architecture".
4. — Carlos Obregón Santacilia, "Perennidad o mutabilidad de la Arquitectura".

5. — Emilio Méndez Llinas, "Evolución de la Arquitectura contemporánea".
6. — Ricardo de Robina Rothiot, "Arquitectura contemporánea".
7. — Alfonso Pallares, "La evolución de la Arquitectura debe ser una lógica consecuencia de la evolución del concepto del espacio y de las modalidades de los espacios que se derivan de ese concepto como determinantes de la forma arquitectónica".
8. — Manuel del Tapia Ruano, "Tendencia de la Arquitectura contemporánea en América" e "Importancia de las Exposiciones en los Congresos Panamericanos de Arquitectos".
9. — Juan Antonio Bereaitz, "Hacia el logro de nuevas formas arquitectónicas".
10. — Colegio de Arquitectos de Chile, "Evolución de la Arquitectura contemporánea; sus relaciones con la pintura y la escultura".

T E M A I V

1. — Carlos Mendoza, "La vivienda económica en América".
2. — Miles L. Colean, "The Course Of Housing Legislation in the United States".
3. — Louis Justement, "Social and Financial aspects of housing in the United States".
4. — José M. Novoa, "Necesidad de nueva legislación para fomento de la vivienda económica".
5. — Ayptis, Maisonnave, Pagani, Ruben Dufan, Miguel A. Bellini—"Sociales y financieros. La edificación privada y sus problemas ante la legislación social vigente. Legislación necesaria para el fomento y financiamiento de la vivienda económica".
6. — Colegio de Arquitectos de Chile, "La edificación privada y sus problemas ante la legislación vigente".
7. — Angelo A. Murgel, "Una casa rural".
8. — Carlos E. Pérez, "Proyecto de una urbanización de granjas de empleados bancarios, municipio de Suba, Bogotá, Colombia.
9. — Manuel Carrera, "La leyenda del espacio".
10. — Martín A. de la Riestra, "Contribución al estudio de los valores de la Arquitectura".
11. — Ezequiel Pablo Guastavino, "Viviendas rurales".
12. — Joaquín E. Weiss, "La influencia de la cabaña indígena sobre el Templo Maya".
13. — Pedro Martínez Inclán, "La carta de La Habana".
14. — Nicolás Mariscal Barroso, "Voz actual en el Arte Sacro".
15. — Julio C. Bauzá, "Orígenes del Instituto Uruguayo de normas técnicas".

16. — René S. Pulido Morales, "Cimientos desde el punto de vista de la mecánica del suelo".
17. — L. C. Rivadeneyra, "El congestionamiento de profesionales y técnicos en los grandes núcleos de población retarda el progreso integral de un país".

T E M A V

1. — Fred N. Serven, "Construction in concrete".
2. — José Novoa, "Empleo de la industrialización y mecanización en la construcción a fin de reducir el costo de la misma casa prefabricada de hormigón "Sistema Novoa".
3. — Carlos Schinca, Alberto Saignés Laso, Walter Domingo, Julio García Mantegazza, Hugo Rodríguez Juanotena, José Muñoz Ramírez, "El hormigón armado. Evolución de los métodos de diseño y nuevas técnicas constructivas. Sus posibilidades en las grandes estructuras".
4. — Colegio de Arquitectos de Chile. Teóricos: "El hormigón reforzado, evolución de los métodos de diseño y nuevas técnicas constructivas. Sus posibilidades en las grandes estructuras".

T E M A V I

1. — Choethiel Woodard Smith, "Professional practice of the Architect in relation to existing laws".
2. — Agustín Sorhegui Vázquez, "El ejercicio profesional del Arquitecto en su relación con la legislación vigente".
3. — Alberto Aguerre, Carlos González Vaurell, Humberto Delfino, "El ejercicio profesional del arquitecto en su relación con la legislación vigente".

Una vez que las autoridades del Congreso, ordenen las conclusiones arribadas en las discusiones pertinentes de las distintas comisiones, como así mismo las correspondientes a las sesiones plenarias se efectuarán las publicaciones y envíos respectivos.

3) *Exposición de Arquitectura.* — La exposición de trabajos en general de Arquitectura se llevó a término en el "Palacio del Centro Gallego" y las correspondientes a las Facultades y Escuelas de Arquitecturas Americanas en el edificio de la Facultad de Arquitectura de La Habana.

Es digno de anotar la cantidad y calidad de los trabajos exhibidos que comprendían:

—Trabajos en general que abarcan las siguientes secciones: A) Viviendas; B) Educación; C) Hospitales; D) Edificios Públicos y Manufacturas; E) Oficiales y Gubernamentales; F) Urbanismo; G) Trabajos Universitarios; H) Miscelánea.

Dichas exposiciones han sido visitadas por delegaciones, personalidades, profesionales, estudiantes y público, ya que las mismas habían despertado marcado interés.

4) *Premio obtenido por la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. de nuestra Universidad.* — Debo consignar con todo agrado, que la exposición de trabajos de las distintas Facultades y Escuelas de Arquitectura Americanas, representan un esfuerzo ponderable de autoridades, profesores y alumnos ya que por la cantidad y calidad de los mismos, constituían el centro de atracción de la extraordinaria concurrencia que visitaba, estudiaba y analizaba con interés tales trabajos.

Con la presentación de los trabajos de nuestra Escuela de Arquitectura, se obtuvo el segundo premio consistente en MEDALLA DE ORO y DIPLOMA, correspondiendo el primer premio, medalla de honor y diploma a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional de Méjico y tercer premio medalla de plata y diploma al Instituto de diseño de Chicago de Estados Unidos de Norte América.

Los equipos de estudiantes y trabajos presentados son los siguientes: II° curso de Arquitectura "Viviendas mínimas individuales y colectivas" por los alumnos: Arturo Giordano, Alfredo N. E. Molteni, Rafael B. González del Cerro. IIIer. curso de Arquitectura, "Una clínica quirúrgica", por los alumnos: Ernesto Ruiz de Temiño y Oscar Bertelotti. "Un Sanatorio privado", por los alumnos Mario Alvarez Luchía y Raúl Oscar Rossi. IV° curso de Arquitectura, "Una Municipalidad", por los alumnos: Santiago E. Raceca, Pedro I. Marot y Guillermo Schmitt. "Un edificio comunal" (Estudio de partido), por el alumno César Benetti Aprosio. "Una Municipalidad", por el alumno Raúl Oscar Rossi.

5) *Premios obtenidos por el Superior Gobierno de la Nación:*

En mi carácter de miembro del Jurado de la exposición, he tenido ocasión de explicar detalladamente ante los demás miembros del mismo, la obra ponderable del actual gobierno, expuesta en el Stand Argentino de cuyo contenido me encuentro plenamente impuesto por

ser como es de conocimiento del Sr. Rector, antiguo funcionario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Los méritos y reales valores de la muestra que abarca importantes obras públicas ejecutadas y en curso de ejecución, han quedado debidamente consagradas con las recompensas obtenidas, que con toda justicia y equidad le fueron asignados y que consigno a continuación:

Sección E - Oficiales y gubernamentales: 2º premio, Medalla de oro y diploma al Aeropuerto "Ministro Pistarini".

Premio especial - c) Premio donado por el Ministerio de Obras Públicas de la República de Cuba, para las Secciones E y F (Oficiales o gubernamentales y urbanismo).

Al Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina.

Me permito dejar constancia de la importancia de este premio especial, ya que se otorga por el conjunto de obras ejecutadas y en proyectos expuestos, correspondientes a dos secciones fundamentales que comprendían la exposición.

6) *Visita a la Facultad de Arquitectura de La Habana*

Conjuntamente con el Arq. Salvador Bertuzzi visitamos la Facultad de Arquitectura siendo deferentemente atendidos por el Sr. Decano Arq. don Joaquín E. Weiss y distinguidos profesores, interiorizándonos sobre sus funcionamiento e intercambiando opiniones sobre planes, programas de estudios de dicha Facultad y la nuestra, habiendo el Sr. Decano cedido gentilmente para la biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas, libros de los cuales es autor y se detalla en el capítulo respectivo.

7) *Asociación Americana de Escuelas de Arquitectura*. — Con motivo de dicho Congreso, fué comentado con el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura de La Habana, Arq. Joaquín E. Weiss, su idea sobre la conveniencia de fundar una Asociación Americana de Escuelas de Arquitectura, a semejanza de la que ya existe en Estados Unidos de América entre las Escuelas de Arquitectura de dicho país.

Entre los fines a tener en cuenta por el organismo a crearse, entre otros, serían los siguientes:

1º) Promover el establecimiento de Escuelas de Arquitectura en todos los países americanos, donde aún no existen.

2º) Establecer principios uniformes para la enseñanza de la Arquitectura.

3º) Establecer requisitos o programas mínimos en cada una de las asignaturas fundamentales de la carrera de Arquitecto.

4º) Mantener un intercambio de información con respecto a la aplicación de los sistemas y planes de enseñanza, así como a los demás aspectos académicos y administrativos.

5º) Gestionar el intercambio de profesores y alumnos entre las escuelas americanas de Arquitectura.

8) *Viaje a New York, Washington y Lima.* — Como complemento del viaje a La Habana, conjuntamente con el delegado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Arq. Salvador Bertuzzi, efectuamos visita de estudio a Washington y New York, etc., siéndome grato expresar:

Ciudad de Washington: Hemos tenido ocasión de visitar entre otros, el Pentágono, la Biblioteca del Congreso y el Capitolio, importantes edificios públicos.

Es digno de anotar que se ha concretado el canje permanente de publicaciones entre la Biblioteca del Congreso y la correspondiente a nuestra Facultad de Ciencias Matemáticas, ya cumplida por la primera, con la remisión de interesantes publicaciones, que han sido entregadas al Sr. Decano de la Facultad.

Ciudad de New York: Visitamos importantes edificios de distinta índole, entre ellos, la U. N., siendo de destacar para el fin de estudio que nos guiaba, la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Columbia.

Fuimos deferentemente atendidos por el Sr. Decano Arq. Dean Arnold Arnaud comentando problemas afines, recorriendo el edificio e instalaciones, acompañados por el becado argentino Arq. Julio César Volante.

Otras visitas: Recorrimos observando en detalle las ciudades de Miami, Jacksonville, Richmond, Baltimore, Filadelfia, etc.

Visita a Lima (Perú): Tuvimos oportunidad de permanecer dos días en Lima, visitando el Callao y entre otros edificios, La Catedral y el Templo de San Francisco, apreciando y valorando estas joyas arquitectónicas. —El Museo Antropológico Bolivariano.

9) *Libros, publicaciones, etc.*

En el curso de las visitas efectuadas, las autoridades que se mencionan han tenido la deferencia de hacernos entrega de libros y publicaciones de importancia, dedicados a la biblioteca de la Facultad de ciencias Matemáticas, según se detalla seguidamente:

—Reglamentos del Congreso.

- Temas del Congreso.
- Libro sobre Arquitectura Cubana contemporánea por el Arquitecto Joaquín E. Weiss.
- Libro Arquitectura Cubana Colonial, Arq. Joaquín Weiss.
- Libro The Charles Hayden memorial Library at.
- Programas de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia.
- Folleto ilustrado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Columbia.
- Las actividades Hispánicas de la Biblioteca del Congreso de Washington.
- Folleto sobre la Avenida Caracas.

10) **CONCLUSIONES:** Estimo conveniente que en general, al conocerse la celebración de un certamen de esta índole, atento la importancia que ello revista, se designe con la anticipación necesaria una comisión de profesores que tendrá a su cargo lo atinente a la preparación y presentación de trabajos a tales Congresos, no dudando que puede así mejorarse aún, la importante recompensa obtenida por nuestra Escuela de Arquitectura.

Agradezco al Sr. Rector y por su digno intermedio a los señores Consejeros del Honorable Consejo Universitario, la alta distinción que me confirieran, uso del motivo para saludarles con mi consideración más distinguida”.

